



Parque del Plata, 05 de Enero de 2026

Resolución

Acta ordinaria N° 001/2026

N° 018/2026

VISTO: que por Resolución N° 347/2025 se autorizó la realización del evento a realizarse el 06 de enero "Ruperto Fest",

CONSIDERANDO : que se contrató a la Empresa Juan Ignacio Cruz Torres RUT 020296710010 y el servicio incluye armado, desarmado, skates, protecciones e instructor por un importe de \$ 38.000

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 38.000,00 para la Empresa Juan Ignacio Cruz Torres RUT 020296710010 para lo nombrado en el considerando
2. Comuníquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros, al Dpto. Contable del Municipio y a la Dirección Gral de Descentralización y Participación .
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas